

LA CONFESION DE FE ES ESENCIAL PARA LA SALVACION

INTRODUCCIÓN:

1. Este estudio es más importante de lo que usted se imagina. A veces nos parece, que no le hemos dado el suficiente énfasis y la suficiente importancia a la **confesión de fe** de una persona cuando le predicamos y le animamos a que se bautice para hacerse cristiano.
2. Pero quiero que sepan que la **confesión de fe** es parte del compromiso que adquiere una persona con el Señor antes de su bautizo en Cristo, para recibir la salvación de su alma.
3. Pablo recordando el compromiso de "**profesión**" que hizo Timoteo cuando, "*...delante de muchos testigos.*" fue llamado por Cristo, y lo alienta a continuar peleando "*...la buena batalla de la fe...*" y "*...de la vida eterna...*" en: **1 Timoteo 6:12** *Pelea la buena batalla de la fe, echa mano de la vida eterna, a la cual asimismo fuiste llamado, habiendo hecho la buena profesión delante de muchos testigos.*
4. Este simple ejemplo nos demuestra la importancia que tuvo este acontecimiento en la vida de Timoteo cuando Pablo lo utiliza para recordarle el hecho de su bautizo. Así que debemos prestar mucha más atención a las personas que deciden bautizarse, **para instruirles antes**, para que estén debidamente preparadas para **confesar su fe públicamente ante testigos** de que cree que "**Jesús es el Hijo de Dios**".

F.T. Ahora, con esto en mente comencemos nuestro estudio para que entendamos de una vez por todas que:

I. LA CONFESION DE FE ES ESENCIAL PARA LA SALVACIÓN

- A. Esto no es algo opcional y muchas personas no le dan la importancia que este asunto merece, pero la Biblia enseña claramente que la **confesión de fe** es algo de suma importancia y esencial para que Dios nos perdone los pecados y nos de la salvación.
- B. Tenemos que hacer una **confesión pública de nuestra fe en Jesús** si realmente deseamos obedecer a Dios y cumplir todos los requisitos **necesarios** y que son **requeridos** para que podamos obtener el perdón y la salvación.
- C. Y cuando leemos que mucho antes de que el Señor Jesús fuera crucificado él les enseñó a sus discípulos la necesidad que tenían ellos de **confesar su fe y su confianza en su Señor** para que él posteriormente pudiera reconocerles ante su Padre celestial, nos percatamos de su importancia.
- D. Y al leer **Mateo 10:32-33** nos damos cuenta enseguida de la seriedad que tiene el hecho de que nos **identifiquemos y proclamemos nuestra fe en él** por medio de las palabras salidas de nuestras bocas.
- E. Comprobemos esto en **Mateo 10:32-33** *A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos.*
33 Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos.
- F. Si nosotros queremos que Cristo nos reconozca ante la presencia de su Padre Celestial como uno de los Suyos, como uno de Sus discípulos y uno de los que recibirá la salvación, tenemos que identificarnos, delante de los hombres, como uno de Sus seguidores.
- G. Si no lo hacemos ya sea, por temor, por miedo, por pena, por el que dirán, o cualquier otro motivo, Cristo no lo hará por nosotros tampoco.
- H. Porque este es un paso que nos compromete públicamente con Cristo y ante el mundo que nos identifica como creyentes de Cristo Jesús. Esa **confesión** es un paso esencial para entrar en Cristo y alcanzar y recibir la salvación que Dios nos promete.
- I. Él no nos va a confesar delante de Su Padre, ni va a decir *-Padre, estos son mis discípulos, estos son míos porque me han sido fieles; recíbalos, Padre; perdónelos, ayúdelos, compadézcase de ellos, porque ellos me reconocieron como su Señor y merecen ser salvados.*

- J. Bueno, Él no va a decir eso si usted no tiene el valor de **confesarle** a Él, y si no lo hace, no espere que le confiese delante de Su Padre, y que usted va a recibir la salvación que Dios le ha prometido.
1. **Ilustración:** Recuerdo cuando entando yo en Cuba predicando el evangelio, muchas personas, al recibir el mensaje del evangelio creían, pero tenían temor de bautizarse públicamente para no tener problemas en su trabajo, la escuela o con las autoridades del gobierno por su afiliación política o la de sus familiares.
 2. Para unos su problema era con sus padres o sus hijos que ocupaban cargos en el gobierno, y no deseaban comprometerlos y afectar su reputación ateísta. Para otros era un tabú su afiliación o las costumbres religiosas de su familia.
 3. Estas personas se estaban cuidando de no ser vistas por otras personas que fueran testigos de su fe y fueran con sus familiares, amistades, compañeros de trabajo o estudio o peor aún, con las autoridades del gobierno y los denunciaran.
 4. Ellos no querían bautizarse porque tenían miedo de ser descubiertos por las autoridades del gobierno y tener que soportar algún tipo de represaría por hacerse cristianos. Tampoco querían sentirse avergonzados ante su familia que tenía otro tipo de compromiso o creencia religiosa.
 5. Algunos de ellos me pidieron, a pesar de su temor, que los bautizara en secreto, por la noche, a oscuras, en un lugar del río por donde no pasaban ni las moscas, sin testigos. Pero eso no era posible ¿Por qué? Porque sería un bautismo anti bíblico, en esas condiciones era imposible hacerlo. Sólo sería una persona más mojada por gusto, porque si esa persona tenía miedo de reconocer que había decidido ser cristiano y no estaba dispuesto a proclamar su fe, manteniéndola oculta; pregunto yo: ¿cómo podía esa persona salvarse? ¿Qué creen ustedes? ¿Que debía o no debía bautizarla?
- K. Por supuestos que estas personas nunca fueron bautizadas cuando les señalaba que era necesario proclamar **públicamente y ante testigos** su fe en el Hijo de Dios. Ellos nunca tuvieron el valor de **confesar** a Jesús delante de los hombres. Pero la Biblia enseña que debe haber **confesión de su fe** antes del bautizo.
- L. Así que la **confesión de su fe** en Cristo es **un requisito esencial** para la salvación.
- M. Encontramos otro texto que nos enseña claramente el mismo principio en **Romanos 10:8-10** *Mas ¿qué dice? Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Esta es la palabra de fe que predicamos: 9 que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. 10 Porque con el corazón se cree para justicia, PERO con la boca se confiesa para salvación.*
- N. Ahora bien, la Biblia aquí está diciendo claramente que “...**con la boca se confiesa para salvación...**” Y sabemos que cuando creemos, nos arrepentimos y nos bautizamos somos salvos, pero a esto, y a partir de la evidencia presentada, debemos agregar que al acto voluntario de una persona de hacerse cristiana y seguidora de Cristo, ha de añadirse **la confesión de su fe en el Hijo de Dios**, pública y ante testigos, como **requisito esencial** de la salvación.
- O. Por lo que hemos visto hasta ahora, nos damos cuenta que no basta creer en secreto en el corazón, en nuestro yo interior, porque por justicia es necesario creer con el corazón, pero es necesario también que esa fe en Jesucristo como el Hijo de Dios, sea confesada a otras personas, creyendo en nuestro corazón que murió y que resucitó para salvarnos.
- P. Así que creer en el corazón no basta. La fe que se tiene en el corazón tiene que ser confesada con los labios y ante testigos. La idea de que uno puede recibir a Cristo solito en la intimidad de una habitación, o en el medio de la nada, aislado de otras personas que le escuchen confesar su fe, con una oración aceptando a Cristo como su Señor y salvador, no es una idea bíblica.

- Q. Esa es una opinión humana y no genera o nos trae ninguna bendición de Dios. Es una falacia totalmente descabellada y sin ningún fundamento bíblico que la respalde.
- R. La fe que tenemos en el corazón **tiene que ser confesada con nuestra boca, con los labios**, para alcanzar la salvación. Esa confesión NO ES para Dios, porque Dios conoce nuestras interioridades, sino que debemos proclamar públicamente con valor que creemos en Jesucristo para que otras personas sepan que somos discípulos de Cristo, para que conozcan que estoy poniendo voluntariamente mi vida en sus manos, bajo su autoridad y que a partir de ahora estoy dispuesto a servirle y anunciar el evangelio de mi Señor.
- S. Asumir la postura de negar que creemos en Jesucristo porque sentimos miedo, pena o vergüenza, porque estamos atados a nuestras tradiciones familiares o cualquier otro pretexto; o simplemente no queremos hacerlo por el que dirán mis amigos, mi familia, mis compañeros de trabajo o estudio, no le salvará.
- T. Ahora ustedes dirán ¿Cómo podrá un mudo confesar su fe? Bueno un mudo no hablará pero podemos instruirle antes de bautizarle para que emita sonidos guturales que puedan ser escuchados, acompañados de gestos que confirmen su fe y puedan ser observados por los testigos como prueba suficiente para que los presentes lo noten y se percaten de que está afirmando que realmente cree.
- U. Así que hermanos, todos debemos proclamar nuestra fe, con valor y una visible sinceridad ante testigos de que usted cree que Jesús es su Salvador y el Señor de su vida y dando testimonio de que a partir de ese momento va a ser fiel a él.
- V. Los textos que hemos leído y analizado hasta aquí son suficientes para eliminar cualquier otra idea que contradiga la esencia de esta enseñanza y la práctica de la iglesia primitiva sobre esta doctrina bíblica.

F.T. Es hora ya de ver otro aspecto del mismo asunto:

II. **LA CONFESION DE FE ES ESENCIAL ANTES DEL BAUTIZO**

- A. Ninguna persona tiene el derecho, ni alguna razón, ni ningún poder de reclamar o imponer requisitos para el bautismo de una persona. Ningún predicador tiene la autoridad de ¿quién, cómo, cuándo y dónde? se bautiza una persona.
- B. El único requisito necesario que nosotros encontramos en las Sagradas Escrituras después que la persona cree y se arrepiente es que esa persona **confiese su fe en Jesús**. Si la persona está dispuesta a **confesar su fe**, ya puede ser bautizada; y si no lo confiesa, no podrá ser bautizada.
- C. **Hechos 8: 34-38** encontramos un caso típico de la implementación de este requisito en “**La historia sobre el eunuco y Felipe el evangelista**”: *Respondiendo el eunuco, dijo a Felipe: Te ruego que me digas: ¿de quién dice el profeta esto; de sí mismo, o de algún otro? 35 Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. 36 Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? 37 Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. 38 Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó.*
- D. Ahora bien, cuando esta persona escuchó el evangelio y creyó y entendió que debía ser bautizado para perdón de sus pecados y recibir la salvación; él llegó a esta agua y como no estaba seguro preguntó “... *¿qué impide que yo sea bautizado? ...*”
- E. Él se estaba diciendo a sí mismo: --Yo entiendo que el bautismo en agua es necesario, pero ¿estoy listo para ese bautismo? Y la respuesta del predicador fue “...*Si crees de todo corazón, bien puedes...*”; así que Felipe le contestó que lo único que tenía que saber de él para poderle bautizar era si realmente creía o no creía en el evangelio que le había predicado.
- F. Y naturalmente la única manera en que nosotros vamos a saber que una persona cree o no es si esa persona nos dice. Así que tiene que decir, tiene que proclamar si cree o no cree para que podamos saber. Y ¿Cuál fue la respuesta del eunuco? fue: “...*Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios.*”

- G. Entonces, ¿Quién puede impedir que una persona, que confiesa que cree en Cristo y está dispuesto a aceptarlo como su Señor para seguirle, amarle y servirle, sea de inmediato bautizada en Cristo? Nadie lo puede impedir.
- H. Ya estudiamos y aprendimos que teníamos que **creer en el evangelio** y que tenemos **que arrepentirnos de nuestros pecados**. Es decir, tener fe en Cristo y tomar la decisión de cambiar y servir a Dios ¿Por qué? Porque ambos eran requisitos esenciales para que Dios nos salvara.
- I. Pues ahora estamos enseñando que existe otro requisito que también es necesario para que Dios nos salve, y consiste en manifestar su fe en él públicamente antes de ser bautizados para perdonarnos y salvarnos.
- J. Sin embargo, debo aclarar que no es necesario que la **confesión de fe** sea ante muchas personas. Porque en el ejemplo que vimos el etíope confesó su fe solamente a Felipe y fue bautizado. Tampoco es necesario hacerlo en un lugar público ni en la presencia de muchos testigos.
- K. Otro aspecto que debo aclarar es: que la **confesión de fe** NO ES la confesión de nuestros pecados, SINO de nuestra fe y confianza en Jesús. Es expresar sencillamente: “**Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios**”, mientras en su corazón usted siente que él es su Señor y su Salvador.
- L. Por casi dos mil años esta sencilla pero profunda confesión ha sido declarada por todos aquellos que se han bautizados para entrar al reino de Cristo.
- M. Muchas personas no se bautizan porque no han comprendido o no hacen la distinción entre lo que realmente debemos confesar públicamente. Ellos piensan que tienen que confesar sus pecados altamente comprometedores y vergonzosos. Ellos no entienden que no son los pecados, sino su fe la que tiene que ser confesada.
- N. A pesar de estar muy claro en qué consiste la **confesión de fe** en la Biblia hay muchos que creen que la confesión es confesar públicamente sus pecados y esta NO ES la confesión bíblica de su fe. Por eso muchas personas no se bautizan, porque creen erróneamente que tienen que confesar sus pecados ante un público, y se avergüenzan y les da miedo tener que decir lo malo que ellos han hecho en su vida. Pero eso no es bíblico, ni es requerido para ser bautizado.
- O. Nadie puede pedirle a usted otra cosa, otra cosa que no sea que confiese su fe. Nadie puede pedirle que presente un certificado de matrimonio, un compromiso para dar el diezmo, o pagar una cantidad de dinero para que le bauticen, o la donación de sus bienes o cualquier otra cosa como requisito previo a su bautizo, sólo su **confesión de fe**.
- P. Usted necesita responder a la pregunta **¿Cree usted que Jesucristo es el Hijo de Dios?** Y si su respuesta es “**creo**” Entonces ¿Qué impide que usted sea bautizado? Si está dispuesto a confesarlo ahora y en cualquier momento o circunstancia, bien puede, sólo necesitará mucha agua, y al menos un testigo.
- Q. Porque con esa confesión usted está reconociendo a Jesucristo como su Señor y su Salvador. Con esa confesión está sujetando su vida a su autoridad y su señorío.
- R. Para bautizarse no necesita otros requisitos que no sean los ya estudiados: Creer (tener fe); Arrepentirse (reconociendo que hemos ofendido a Dios y tomar la decisión de cambiar para comenzar una nueva vida que dé frutos dignos de su arrepentimiento); y por último confesar que cree que Jesucristo es el Hijo de Dios (convirtiéndose usted en su discípulo).
- F.T. El tercer aspecto de este estudio que queremos analizar es que:

III. **LA CONFESION DE FE ES PRUEBA DE NUESTRA FIDELIDAD A DIOS**

- A. En **Juan 12:42-43** encontramos un caso muy triste, que es el caso de muchos que no confiesan su fe: *Con todo eso, aun de los gobernantes, muchos creyeron en él; pero a causa de los fariseos no lo confesaban, para no ser expulsados de la sinagoga. 43 Porque amaban más la gloria de los hombres que la gloria de Dios.*

- B. Fíjese bien, ¿Cuál ama más usted? ¿Ama más la gloria de los hombres o ama más la gloria de Dios? ¿Cuál piensa usted que es más importante para su vida? ¿la que busca el reconocimiento de los hombres o el reconocimiento de Dios?
- C. Son muchos los que creen, y están convencidos en su corazón de que Jesús es el Hijo de Dios y que les está ofreciendo la salvación, PERO, bueno este **pero**, es tan grande, es tan terrible, y pesa tanto, que no le permiten confesar que cree, porque siente miedo de su jefe, de su familia, de su religión, de perder sus privilegios, dañar su imagen o su posición de preeminencia social, económica, política o religiosa al punto que le impide confesar su fe.
- D. Tenga cuidado porque **Santiago 4:4** dice: “*¡Oh almas adúlteras! ¿No sabéis que la AMISTAD del mundo es ENEMISTAD contra Dios? Cualquiera, pues, que quiera ser AMIGO del mundo, se constituye ENEMIGO de Dios.*”
- E. Todas estas personas prefieren más el amor a las personas que el amor a Dios. El amor de los hombres les importa más que el amor a Dios y por eso no confiesan su fe en Jesús.
- F. Hoy en día muchas personas están en esta misma situación. Por tanto, pregunto: ¿Qué más ama usted? ¿Es usted de los que aman y piensan que la gloria está en la fidelidad a la religión y las tradiciones de sus padres o a la iglesia donde se formó y le hicieron creer que de esa manera es la correcta de ser “cristiano”?
- G. ¿O es de los que vive preocupado en lo que puedan pensar de usted? ¿O de los que tiene miedo a las represarías que puedan tomar las personas a las que sirve y obedece?

EN CONCLUSION:

1. Si quiere seguir a Cristo para ser salvo **tendrá que proclamar su fe**, antes del bautizo y después del bautizo estar dispuesto también a **dar razón de su fe** a todo el que lo demande de usted, ya sea de palabra o, de hecho.
2. No sea usted uno de esos que se avergüenzan de la verdad de Dios y ande por ahí negándole a todo el mundo que usted cree en el Señor Jesucristo y es su seguidor.
3. Siga el ejemplo de Pablo que desafió a los gálatas que se habían desviado de la sana doctrina por agrandar a los hombres en: **Gálatas 1:10** *Pues, ¿busco ahora el favor de los hombres, o el de Dios? ¿O trato de agrandar a los hombres? Pues si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo.* Y esta es una gran verdad que puede estar aún vigente en su vida.
4. Comprométase ahora, si no lo ha hecho aún, con ser un discípulo fiel de Cristo. No permita que su fe se quede en su interior y no salga a la luz, para que todos vean y sepan que usted tiene ya un Señor y un salvador que ha prometido que le confesará a usted también delante de Su Padre que está en los cielos y que abogará por su salvación si usted no le niega.

Epítome: Por esa razón yo le invito a que ame más la gloria de Dios que la gloria de los hombres. Demuestre su fe, su confianza y su fidelidad a Jesucristo y confiese a los hombres que usted cree “que Jesucristo es el Hijo de Dios” creyendo en su corazón que Cristo es Dios el Señor y teniendo la esperanza de que tendrá garantizado un lugar en los cielos.